

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica resolución de instalación de oficina de farmacia en la localidad de Armilla (Granada).

Intentada notificación en el domicilio indicado por don Francisco Enrique Sánchez Gómez, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica anuncio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se comunica resolución de instalación de oficina de farmacia de don Manuel Caba Muñoz, en la calle San Miguel, núm. 49, de la localidad de Armilla (Granada). Para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, sita en Avda. del Sur, 13, de Granada.

Interesado: Don Francisco Enrique Sánchez Gómez.

Acto notificado: Anuncio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, por la que se comunica a don Francisco Enrique Sánchez Gómez resolución de instalación de oficina de farmacia de don Manuel Caba Muñoz en la localidad de Armilla (Granada).

Tener por notificado a: Don Francisco Enrique Sánchez Gómez la resolución de instalación de oficina de farmacia en la localidad de Armilla (Granada), según se establece en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999.

Granada, 12 de noviembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.